



AUDITORIA INTEGRAL

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

**NATENER S.A.
ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO 2015**

*Dirección: Alemania E4-55 y Av. República
Telfs.: 6000-397 / 6000-398 ● 0982759652*

*✉ xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es
Quito - Ecuador*



AUDITORIA INTEGRAL

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puentes

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

NATENER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA DEL AÑO 2015

INDICE

Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-3
Estado de Situación Financiera	4-5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de evolución del patrimonio de los socios	7
Estados de flujos de efectivo	8-9
Notas a los estados financieros	
Sección 1 Información general	10
Sección 2 Políticas contables significativas	11-25
Sección 3 Estimaciones y juicios contables críticos	26-27
Sección 4 Información sobre las partidas de los Estados Financieros	28-42

AUDITORIA INTEGRAL

1



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puentes

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de accionistas de:
NATENER S.A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de NATENER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros, basados en la auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Dirección: Alemania E4-55 y Av. República
Telfs.: 6000-397 / 6000-398 ● 0982759652

✉ xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es

Quito - Ecuador



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

Bases de opinión calificada

6. Al 31 de diciembre de 2016, según se menciona en Nota No. 06 OTRAS CUENTAS POR COBRAR existe valores por \$ 1.729.890,18 (\$ 891.460,16 al 31 de diciembre de 2015) de años anteriores que no han sido recuperados, según la Norma Internacional de Contabilidad-NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS el importe recuperable a un activo o de una unidad generadora de efectivo se debe registrar en la contabilidad a su valor razonable. La empresa no ha recuperado los mencionados valores al cierre del ejercicio, por lo que los activos se encuentran sobrevalorados en \$ \$ 1.729.890,18 (\$ 891.460,16 al 31 diciembre de 2015).
7. Al 31 de diciembre de 2016, según se menciona en Nota No. 07 INVENTARIOS EN CONSTRUCCION existen valores por \$ 3.755.607,52 (\$ 3.774.174,34 al 31 de diciembre de 2015) correspondiente al proyecto inmobiliario "EDIFICIO ALLURE PARK" en cual fue terminado a finales del año 2012 y entregadas sus oficinas a los beneficiarios, sin embargo, al cierre del ejercicio económico 2016 no se ha procedido a liquidar y facturar. La administración indica que está pendiente de emitir la declaratoria de propiedad horizontal por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con la finalidad de proceder a su respectivo registro. Por lo que los activos al 31 de diciembre de 2016 se encuentran sobrevalorados en el mencionado valor.
8. Al 31 de diciembre de 2016, según se menciona en Nota No. 17 ANTICIPOS DE CLIENTES existen valores por \$ 1.967.951,65 (\$ 2.904.804,58 al 31 de diciembre de 2015) correspondiente a dinero recibido por el proyecto inmobiliario "EDIFICIO ALLURE PARK" en cual fue terminado a finales del año 2012 y entregadas sus oficinas a los beneficiarios, sin embargo, al cierre del ejercicio económico 2016 no se ha procedido a liquidar y facturar. La administración indica que está pendiente de emitir la declaratoria de propiedad horizontal por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con la finalidad de proceder a su respectivo registro. Por lo que los activos al 31 de diciembre de 2016 se encuentran sobrevalorados en el mencionado valor.
9. Al 31 de diciembre de 2016, según se menciona en Nota No. 08 ANTICIPOS A PROVEEDORES existe valores por \$ 2.410.676,80 (\$ 1.691.423,87 al 31 de diciembre de 2015) que no han sido liquidados, según la Norma Internacional de Contabilidad-NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS el importe recuperable a un activo o de una unidad generadora de efectivo se debe registrar en la contabilidad a su valor razonable. La empresa no cuenta con la documentación soporte para su registro al cierre del ejercicio económico, por lo que los activos se encuentran sobrevalorados en el mencionado valor.
10. Al 31 de diciembre de 2015, según Nota No. 10, la empresa no ha procedido a registrar en el año 2015 el valor de la depreciación de los activos fijos, en aproximadamente \$29.538,22 (valor del cargo a resultados en el año 2014).
11. Al 31 de diciembre de 2016, según Nota No. 18, la empresa no ha procedido a registrar la provisión por jubilación patronal y desahucio por el año 2016, tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19.



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITOR - CONSULTOR
ASESORIA NIIF**

Opinión

12. En mi opinión, excepto por el efecto de los numerales 6 al 11; y por el posible efecto adicional derivado del asunto mencionado en la Base de Opinión Calificada, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de NATENER S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.

Asuntos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, informo lo siguiente:

13. Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros donde se informa sobre la vigencia del Reglamento de funcionamiento de las compañías que realizan actividad inmobiliaria emitida por la Superintendencia de compañías y el estado actual de obtención de permisos de habitabilidad

14. Facturación Electrónica.

De conformidad con la Resolución Nro. NAC-DGERCGC14-00366 - R.O. 257 (30-05-14), los contribuyentes especiales se incorporan a partir del 01 de enero de 2015 en el esquema de facturación electrónica. NATENER S.A. es considerado Contribuyente Especial.

Informe requerido por otras regulaciones

15. El informe del auditor independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Informe de Verificación y Grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos implementados en relación a las normas para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos requerido por la Superintendencia de Compañías se emiten por separado.

Otro asunto

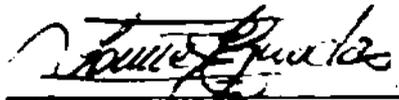
16. Los estados financieros del ejercicio 2015 fueron auditados por mí. Mi informe de fecha 15 de agosto de 2016 contiene una opinión con salvedades.

C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
21 de julio de 2017
Quito, Ecuador

NATENER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/16	(Dólares) 31/12/15
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y Equivalente de efectivo	4	966.288,96	762,87
Compañías relacionadas	5	459.493,48	519.320,75
Otras cuentas por cobrar	6	1.812.526,55	1.796.301,96
Inventario disponible para la venta		50.387,77	50.387,77
Inventarios en construcción	7	15.191.351,86	14.523.459,30
Anticipo a proveedores	8	2.410.676,80	1.691.423,87
Impuestos anticipados	9	147.484,59	134.367,85
Otros Activos		<u>48.839,65</u>	<u>52.285,45</u>
Total Activo Corriente:		<u>21.087.049,66</u>	<u>18.768.309,82</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS -NETO	10	107.934,13	128.292,35
INVERSIONES	11	781.828,44	781.828,44
GASTOS DIFERIDOS -NETO		0,00	40.559,12
TOTAL ACTIVO		<u>21.976.812,23</u>	<u>19.718.989,73</u>

Maria Fernanda Salgado Moreno
REPRESENTANTE LEGAL



Jaime Guillermo Guada Garrido
CONTADOR GENERAL

(1) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

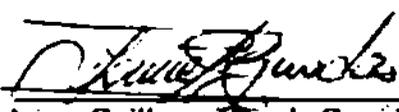
PASIVO CORRIENTE:

Préstamos y Sobregiros bancarios	12	6.096.900,00	3.250.139,13
Cuentas por pagar	13	4.160.512,11	4.251.938,96
Compañías relacionadas	5	0,00	549.674,41
Aportes de terceros	14	309.710,00	318.021,48
Obligaciones con el fisco/ies	15	132.082,88	38.191,78
Sueldos por pagar		20.205,41	16.577,56
Otras cuentas por pagar	16	0,00	7.422,45
Total Pasivo Corriente:		<u>10.719.410,40</u>	<u>8.431.965,77</u>
ANTICIPOS DE CLIENTES	17	<u>11.227.233,61</u>	<u>11.239.920,99</u>
PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	18	<u>4.767,00</u>	<u>4.767,00</u>
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		<u>20.000,00</u>	<u>34.599,14</u>
TOTAP PASIVO		<u>21.971.411,01</u>	<u>19.711.252,90</u>

PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS:

Capital Suscrito	19	800,00	800,00
Utilidad acumuladas		6.936,83	0,00
(Pérdida) utilidad del ejercicio		<u>-2.335,61</u>	<u>6.936,83</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>5.401,22</u>	<u>7.736,83</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>21.976.812,23</u>	<u>19.718.989,73</u>

 Maria Fernanda Salgado Moreno
REPRESENTANTE LEGAL

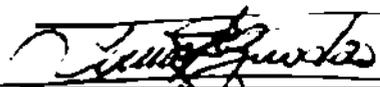

 Jaime Guillermo Guada Garrido
CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/16	(Dólares) 31/12/15
INGRESOS:			
Ventas inmuebles	21	1.059.927,28	616.610,38
Ventas netas	21	242.012,01	323.606,95
Otros ingresos		<u>1.874,96</u>	<u>45.694,95</u>
TOTAL		<u>1.303.814,25</u>	<u>985.912,28</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas	21	268.178,66	308.719,47
Gastos de administracion		<u>1.037.971,20</u>	<u>670.255,98</u>
TOTAL		<u>1.306.149,86</u>	<u>978.975,45</u>
(PÉRDIDA) I UTILIDAD) DEL EJERCICIO		<u>-2.335,61</u>	<u>6.936,83</u>

Maria Fernanda Salgado Moreno
REPRESENTANTE LEGAL



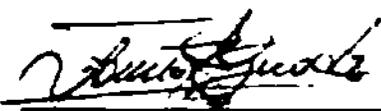
Jaime Guillermo Guada Garrido
CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	Capital Suscrito	Resultados acum. Nif	Pérdida acumulada	Ganancias Acumuladas	(Pérd) utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800,00	-85 264,97	-345 947,09	229 052,79	-128 800,36	-330 159,63
Transferencia a Perdidas acumuladas			-128 800,36		128 800,36	0,00
Comp. Utilidad Acum con Perdida Acum			229 052,79	-229 052,79		0,00
Compensacion de Perdida con Deuda a Acc		85 264,97	245.694,66			330.959,63
Perdida del Ejercicio					6 936,83	6.936,83
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800,00	0,00	0,00	0,00	6 936,83	7 736,83
Transferencia a Ganancias acumuladas				6 936,83	-6 936,83	0,00
Perdida del Ejercicio					-2 335,61	-2.335,61
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800,00	0,00	0,00	6 936,83	-2 335,61	5 401,22

 Maria Fernanda Salgado Moreno
REPRESENTANTE LEGAL


 Jaime Guillermo Guada Garrido
CONTADOR GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/16	(Dólares) 31/12/15
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		622.030,28	2.112.245,90
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		<u>343.780,64</u>	<u>-2.460.543,17</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) por las actividades de operación		<u>965.810,92</u>	<u>-348.297,27</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Inversiones en participaciones	11	-284,82	<u>304.896,42</u>
Efectivo neto utilizado (provisto) por (en) las actividades de inversión		<u>-284,82</u>	<u>304.896,42</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aumento de otros pasivos no corrientes		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
Aumento (Disminución) del efectivo		965.526,10	-43.400,85
Saldo del efectivo al inicio del año		762,86	44.163,71
Saldo del efectivo al final del año		<u>966.288,96</u>	<u>762,86</u>

Maria Fernanda Salgado Moreno
REPRESENTANTE LEGAL



Jaime Guillermo Guada Garrido
CONTADOR GENERAL

(1) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD DEL
EJERCICIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/16	(Dólares) 31/12/15
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PE/IRC		-2.335,61	6.936,83
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR (EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	10	<u>20.643,04</u> 20.643,04	0,00 0,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-685.321,18	1.237.445,37
Inventarios		-667.892,56	1.394.451,68
Anticipo de clientes		-12.687,38	1.860.234,59
Cuentas por pagar		<u>2.313.404,61</u>	<u>416.428,36</u>
		<u>947.503,49</u>	<u>-355.234,10</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>965.810,92</u>	<u>-348.297,27</u>

 María Fernanda Salgado Moreno
 REPRESENTANTE LEGAL


 Jaime Guillermo Guada Garrido
 CONTADOR GENERAL

(i) Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NATENER S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015.****NOTA 01. INFORMACION GENERAL.**

La Compañía NATENER S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 30 de abril de 2008, inscrita el 19 de mayo de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el número 11170.

Cambio de domicilio.- Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2008, inscrita el 21 de noviembre de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la empresa cambia de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito

Su objetivo principal son las actividades de construcción

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanzó 10 y 14 empleados respectivamente cada año

Mediante resolución No. SC.DSC.G.13.014 de fecha 02 de diciembre de 2013, se expidió el "Reglamento de funcionamiento de las compañías que realizan actividad inmobiliaria" Con resolución No. SC.DSC.G.14.002 de fecha 14 de febrero de 2014 expidió ciertas reformas al reglamento. Entre los requerimientos de este reglamento, se prevé que operar proyectos inmobiliarios se constituya un Fideicomiso para que administre los valores recibidos por los promitentes compradores. La compañía no constituyó un Fideicomiso para la construcción y comercialización de los proyectos actuales (ver Nota No 07), considerando que la aplicación de la normativa vigente no es retroactiva.

La compañía se encuentra en trámites para obtener los permisos de habitabilidad otorgados por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía NATENER S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (International Accounting Standards Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

2.2 Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado, y en el estado de posición financiera

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, así como al menor costo o valor de realización (inventario) y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aun no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Notas 2.17 y 2.18.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses

2.4 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos

cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

2.6 Equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Proveedores Nacionales

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.9.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta

2.9.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

El importe reconocido como provision debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas

actuariales se reconocen en los resultados del periodo en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar

2.12.1 Inmuebles para la venta

Los ingresos provenientes de la venta de inmuebles se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por venta de inmuebles son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el periodo en el cual ocurren la venta, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del inmueble, con base en tarifas acordadas bilateralmente según.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar a clientes y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial

2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 2.15.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes

2.15.2 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a clientes incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

2.15.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del periodo.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.15.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados.

futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del

estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo

2.16.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía

2.17. Principales cambios de las NIIF año 2016.

2.17.1 NIIF para PYMES.-

El IASB ha publicado las enmiendas realizadas a las NIIF para las Pymes, que incluyen cambios en 21 de sus 35 secciones, los cuales serán efectivos a partir del 1º de enero del 2017, con posibilidad de aplicación anticipada

El proceso de revisión que desemboca en este documento de enmiendas, inició en el año 2012 con el objetivo de mejorar los estándares ya existentes según las experiencias de algunos usuarios de las mismas

De acuerdo con el comunicado del IASB, los principales cambios contenidos en el documento son

Permitir a las Pymes la opción de usar el modelo de revaluación para propiedad, planta y equipo en la sección 17

Alinear con el IAS/NIC 12 sobre impuestos a los ingresos (impuesto a las ganancias) los principales requerimientos para los impuestos diferidos por ingresos.

Alinear con el IFRS/NIIF 6 sobre exploración y evaluación de recursos minerales, los principales requerimientos de reconocimiento y medición para los activos de exploración y evaluación

La junta para emisión de la NIIF para las PYMES en su reunión de Octubre de 2016, decidió que la próxima revisión exhaustiva (completa) de la NIIF para las PYMES se iniciará en los primeros meses de 2019, con el objeto de proporcionar una plataforma estable para la aplicación en las PYMES.

La Junta, con el aporte del Grupo de Implementación SME (SMEIG) decidirá si se debe considerar la incorporación de cambios en las NIIF

completas, que todavía no se han incorporado o cualquier otro asunto de urgencia

2.17.2 NIIF COMPLETAS

A continuación se presenta una guía breve sobre las mejoras anuales que se han realizado a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2015:

Mejoras anuales ciclo 2012-2014

NIIF	SUJETO DE MODIFICACION	FECHA DE VIGENCIA (*APLICACIÓN ANTICIPADA)
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas	Cambios en los métodos de disposición	1 de enero de 2016*
NIIF 7 Instrumentos Financieros. Revelación	Contratos de servicio de administración. aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados	1 de enero de 2016*
NIC 19 Beneficios para los empleados	Tasa de descuento: tasa del mercado regional	1 de enero de 2016*
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia	1 de enero de 2016*

2.18 Reformas Tributarias Vigentes año 2016.

2.18.01 Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Presunción de anticipo de dividendos: El inciso sexto del artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que, cuando una sociedad otorgue a sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación
- El número 20 del artículo 10 de la LRTI establece que las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas serán deducibles de acuerdo con los límites que para cada tipo o en su conjunto se establezca en el reglamento para la aplicación de dicha Ley.
- Reformas que aplican anticipo del impuesto a la Renta: Se incluye a las microempresas en la fórmula del 50% del Impuesto a la Renta Causado en el

ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que les hayan sido practicadas en dicho ejercicio para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta.

- El Artículo 10 de la LRTI y el artículo 26 del R-LRTI, establecen que no serán deducibles los costos y gastos que se respalden en comprobantes de venta emitidos por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, sin perjuicio de las acciones penales correspondientes
- Descuento, devolución o Compensación de IVA por uso de medios electrónicos de pago
- Exoneración de Impuesto a la Renta para personas mayores de 65 años y personas con discapacidad
- Exoneración del ISD por estudios en el exterior y enfermedades catastróficas.
- Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición

2.18.02 Reformas por la Ley de Solidaridad sobre el Terremoto

El sábado 16 de abril de 2016, Ecuador sufrió un terremoto de 7.8 grados en la escala Richter, con epicentro en la costa norte. Se trata de la catástrofe que más impactado al país en cerca de setenta años. Este evento de la naturaleza se volvió una oportunidad para mostrar la unidad de la sociedad ecuatoriana. De la acción de la sociedad civil (organizada o no), se ha pasado a la acción gubernamental. En la primera semana de la tragedia, el Gobierno envió un proyecto de ley con el carácter de urgente en materia económica (había otro proyecto urgente en trámite, pero el estado de excepción decretado, permitía dos proyectos al tiempo). Tras un mes de deliberación, se ha publicado el 20 de mayo el texto oficial de la Ley Orgánica de Corresponsabilidad Ciudadana por las Afectaciones del Terremoto

1. Tributos

IVA sube a 14%, pero gasolinas conservan su precio (El gobierno reducirá el costo de venta para compensar el incremento). Duración máxima de esta tarifa: 1 año (puede reducirse el tiempo por Decreto). Pagos con dinero electrónico merecen devolución de 4%

2. Contribución solidaria sobre la Remuneración:

Quien gana más de \$1.000, paga un día de sueldo mensual. El empleador debe retener obligatoriamente. Donaciones a entidades públicas son deducibles de este tributo.

3. **Contribución Solidaria sobre el Patrimonio:**
Pago del 0,9% del patrimonio a las personas naturales que hubieren declarado \$1 millón o más en patrimonio. Este pago se divide en 3 cuotas mensuales, junio, julio y agosto
4. **Contribución Solidaria sobre los Bienes Inmuebles y derechos representativos de capital:**
Pago del 0,9% del avalúo de todo inmueble (sube a 1,8% si el propietario es sociedad domiciliada en paraíso fiscal) Si el inmueble ya tributó en la contribución del patrimonio de personas naturales, no vuelve a tributar. Este pago también se divide en 3 cuotas mensuales
5. **Contribución solidaria sobre las utilidades:**
Toda sociedad paga el 3% de las utilidades de 2015. Las sociedades de hasta \$1 millón de ingresos brutos anuales, pueden aplicar como crédito tributario el exceso del anticipo de impuesto a la renta. El pago se divide en 3 cuotas mensuales

2.18.03 Destino De Los Recursos

- Mediante Decreto Ejecutivo N° 1004 se creó un Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva del Empleo en las Zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 (y una Secretaria Técnica designada por el Vicepresidente), los ingresos producto de esta reforma, se destinarán a una cuenta específica del Presupuesto General del Estado, destinada a dicho Comité
- Según el Decreto, el Comité está integrado por el Vicepresidente, SENPLADES, los Ministros Coordinadores de Desarrollo Social, Seguridad y Producción, el Prefecto y dos alcaldes designados por la Asociación de Municipalidades.
- El Ministerio de Finanzas deberá publicar en internet los saldos de la cuenta específica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva.

2.18.04 Incentivos

- Cero impuesto a la renta en Manabí y Esmeraldas sólo para nueva inversión. Esta exención tiene una duración de 5 años, pero puede ser ampliada a 10 años, con las características y limitaciones que fije el Comité de Política Tributaria. Para aplicar a este incentivo, la inversión nueva deberá contratar al menos el 75% de mano de obra local en las zonas afectadas.
- Cero ISD y aranceles aduaneros para perjudicados por el terremoto que importen bienes para reconstruir o producir en esas provincias (hasta junio 2017).

- Los trabajadores pueden volver hasta 30 días después de reiniciadas las labores en la empresa afectada, para conservar su antigüedad. Si pasa más tiempo, re-contratarlo es opcional.
- Incentivos para que la banca de más crédito o mejore sus condiciones en esas provincias.
- Se eliminan multas, recargos e intereses en SRI, IESS, BIESS y gobiernos locales en la zona afectada (aplica a damnificados por terremoto y a proveedores que sufren mora del Estado).
- El saldo del impuesto a la renta 2015 se exonera, si el contribuyente tiene domicilio en Manabí y Esmeraldas, o si, teniendo domicilio fuera, tiene actividad económica principal en esas provincias.
- Bancos deben diferir las cuotas de abril, mayo y junio a sus deudores damnificados.
- Para cheques protestados, se interrumpen los plazos entre 19 abril y 4 mayo 2016.

2.18.05 Reformas

- La información tributaria relacionada con paraísos fiscales o con asesores o consultores tributarios, no es reservada.
- Asesores o consultores tributarios deben informar periódicamente al SRI sobre el uso de sociedades en paraísos fiscales.
- Toda sociedad de paraíso fiscal con bienes inmuebles en Ecuador, deben sacar RUC.
- Banco Central puede subsidiar a cooperativas para que se integren en el sistema de dinero electrónico. Este subsidio no está sujeto a límites del Código Monetario.

NOTA 03. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor

del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

3.2 Vida útil de equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos y propiedad de inversión al final de cada periodo anual

3.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Fideicomiso Fountaine Morgan	0,00	728,70
Banco del Pacifico	0,69	0,00
Banco Internacional	2,37	0,07
Banco del Pacifico Ahorros	3,26	0,00
Banco Machala	30,83	34,10
Banco del Pacifico Fideicomiso	52,85	0,00
Banco del Austro	140,52	0,00
Banco Amazonas Ahorros	677,29	0,00
Banco Efectivo	8.474,65	0,00
Banco Amazonas Fideicomiso	956.906,50	0,00
Saldo al final del año	966.288,96	762,87

NOTA 05. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de compañías relacionadas se forman de la siguiente manera

CONCEPTO:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
<i>Posición Activa</i>		
Hersa Cia Ltda.	459.493,48	519.320,75
Saldo al final del año	459.493,48	519.320,75
<i>Posición Pasiva</i>		
Hersa Cia Ltda.	0,00	549.674,41
Saldo al final del año	0,00	549.674,41
Saldo al final del año Relacionadas	459.493,48	(30.353,66)

NOTA 06. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a saldo de otras cuentas por cobrar, un resumen es como sigue:

NOMBRE:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Sr. Hernan Salgado	0,00	362.689,99
Satec Mexico (l)	0,00	775.341,87
Cuentas por cobrar-varias otros	1.729.890,18	195.719,64
Cobeco	0,00	153.695,89
Cuentas por Cobrar Clientes	15.720,68	141.593,74

Fontaine Bleau	0,00	110.620,13
Administración COI II	66.915,69	56.640,70
Saldo al final del año	1.812.526,55	1.796.301,96

(1) EN EL MAYOR INDICA PAGO CONTINGENTES CARTA DE CREDITO.

NOTA 07. INVENTARIOS EN CONSTRUCCION

Corresponde a desembolsos realizados para el desarrollo de los Proyectos inmobiliarios: "Edificio Allure Park", "Edificio Fontaine Bleau" y "Edificio Vitraly"

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen costos del terreno, excavaciones, estructuras, arquitectura, instalaciones, acabados y gastos financieros de las oficinas que estarán disponibles para la venta.

Al 31 diciembre 2016 y 2015:

EDIFICIO ALLURE PARK:

En dólares

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/15	ADICIONES	SALDO 31/12/16
Terrenos	679.567,39	0,00	679.567,39
Costos directos	2.418.734,07	1.183,51	2.419.917,58
Costos indirectos	449.638,25	249,67	449.887,92
Financieros	226.234,63	0,00	226.234,63
SUBTOTAL,-	3.774.174,34	1.433,18	3.755.607,52

Proyecto iniciado en abril 2010.

Oficinas terminadas de construir en el año 2012, las mismas se encuentran entregadas a sus beneficiarios, quedando pendiente de facturar a la fecha del informe.

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/14	ADICIONES	SALDO 31/12/15
Terrenos	679.567,39	0,00	679.567,39
Costos directos	2.402.546,08	16.187,99	2.418.734,07
Costos indirectos	444.373,12	5.265,13	449.638,25
Financieros	226.234,63	0,00	226.234,63
SUBTOTAL,-	3.752.721,22	21.453,12	3.774.174,34

Al 31 diciembre 2016 y 2015:**PROYECTO FOINTAINE BLEU:**

En dólares

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/15	ADICIONES	SALDO 31/12/16
Terrenos	638.400,00	0,00	638.400,00
Costos directos	6.826.789,93	318.934,21	7.145.724,14
Costos indirectos	742.035,85	4.155,43	746.191,28
Financieros	507.058,54	84.290,23	591.348,87
Otros Pagos	1.344,00	0,00	1.344,00
SUBTOTAL.-	8.715.628,32	407.379,97	9.123.008,29

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/14	ADICIONES	SALDO 31/12/15
Terrenos	638.400,00	0,00	638.400,00
Costos directos	5.574.398,09	1.252.391,84	6.826.789,93
Costos indirectos	720.101,57	21.934,28	742.035,85
Financieros	503.058,54	4.000,00	507.058,54
Otros Pagos	1.344,00	0,00	1.344,00
SUBTOTAL.-	7.437.302,2	1.278.326,12	8.715.628,32

Proyecto iniciado en agosto 2011.

Al 31 diciembre de 2016 y 2015:**PROYECTO VITRALY:**

En dólares

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/15	ADICIONES	SALDO 31/12/16
Terrenos	901.200,00	0,00	901.200,00
Costos directos	881.003,61	251.049,67	1.132.053,28
Costos indirectos	251.453,03	8.029,74	259.482,77
SUBTOTAL.-	2.033.656,64	259.079,41	2.292.736,05

Terrero del proyecto adquirido en diciembre 2011 y su construcción se planificó iniciar en el año 2012.

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/14	ADICIONES	SALDO 31/12/15
Terrenos	901.200,00	0,00	901.200,00
Costos directos	793.741,97	87.261,64	881.003,61
Costos indirectos	244.042,23	7.410,80	251.453,03
SUBTOTAL.-	1.938.984,20	94.672,44	2.033.656,64

En dólares:

Al 31 diciembre 2016:

TOTAL.-	14.523.459,30	667.892,56	15.191.351,86
----------------	----------------------	-------------------	----------------------

Al 31 diciembre 2015:

TOTAL.-	13.129.007,62	1.394.451,68	14.523.459,30
----------------	----------------------	---------------------	----------------------

NOTA 08. ANTICIPO A PROVEEDORES

Un resumen de anticipos a proveedores es como sigue

CONCEPTO:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Anticipos Gastos de Obra	1.588.727,07	733.448,91
Pedro Ospina, gastos de obra Fontaine Bleau	320.727,28	320.727,28
Ing. Manuel Zurita, instalaciones eléctricas	0,00	116.923,28
Hernan Dillon, Fontaine Bleau	109.710,45	109.710,45
Otros - anticipos gastos de obra / tramites	127.749,35	48.827,82
Carlos Villegas, gastos de obra Allure Park Fontaine Bleau y Vitraly.	95.790,00	18.790,00
IMPERKASA Cia. Ltda	40.000,00	77.500,00
IPS- Fontaine Bleau	86.399,06	91.399,06
Daniela Enriquez, comisiones	0,00	51.453,28
Ing. Patricio Salgado, sueldo	0,00	5.711,40
Ingeviro, gastos de obra Allure Park	40.000,00	40.000,00
Ivonne Ricaurte, comisiones	0,00	35.268,58
Finlandia, gastos de obra	0,00	28.839,65
José Cedeño	990,00	490,00
Facilita	0,00	11.050,60
Panamá Alonso, mano de obra ceramista	137,16	837,16
Cesar Ponce	446,43	446,43
Saldo al final del año	2.410.676,80	1.691.423,87

Valores pendientes de liquidar a la fecha del informe

NOTA 09. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue.

CONCEPTO:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Retención en la fuente año corriente	19.168,95	21.052,37
Retención en la fuente Rend. Financieros	3,30	0,00
Anticipo impuesto a la renta año corriente	88.850,94	78.433,18
Saldo retención en la fuente años anteriores	0,00	0,00
Crédito tributario (1)	39.461,40	27.798,40
IVA Retenido	0,00	7.083,90
Saldo al final del año	147.484,59	134.367,85

(1) Según la Declaración del Formulario 104 del mes de Diciembre en el casillero 615 - Saldo Crédito Tributario del Próximo mes se declaró el valor de \$ 18.863,26 y en el casillero 617 se declaró el valor de \$20.598,09 dando un total de \$39.461,35 y existiendo una diferencia de \$0,05 al saldo del Estado de Situación Financiera.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS- PPE

En dólares.

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/15	ADICIONES /BAJAS	SALDO 31/12/16
Maquinaria y equipo	157.439,08	0,00	157.439,08
Equipo de computación	3.375,78	-15,80	3.360,60
Vehiculos	20.388,00	0,00	20.388,00
Subtotal	181.202,86	-15,80	181.187,68
Depreciacion acumulada	-52.910,51	-20.643,04	-73.553,55
Total	128.292,35	-20.658,22	107.634,13

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2016 fue de \$20.643,04

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/14	ADICIONES /BAJAS	SALDO 31/12/15
Maquinaria y equipo	157.439,08	0,00	157.439,08
Equipo de computacion	3.375,78	0,00	3.375,78
Vehiculos	20.388,00	0,00	20.388,00
Subtotal	181.202,86	0,00	181.202,86
Depreciacion acumulada	-52.910,51	0,00	-52.910,51
Total	128.292,35	0,00	128.292,35

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2015 fue de \$0,00.

NOTA 11. INVERSIONES

En dólares

CONCEPTO:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Finlandia, cuenta en participación	781.828,44	781.828,44
Saldo al final del año	781.828,44	781.828,44

NOTA 12. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

En dólares:

BANCO	TIEMPO DÍAS	T. INTERES EFECTIVA	INICIA	VENCE	Saldo al 31/12/16
CORTO PLAZO:					
AMAZONAS					2.863.000,00
DE MACHALA					
14090662					33.900,00
DEL PACIFICO					2.000.000,00
P40067282					
DEL PACIFICO					1.200.000,00
P40075901					
Total Prestamos					6.096.000,00
TOTAL					6.096.000,00

Préstamos para capital de trabajo

Garantías: Hipotecarias.

En dólares

BANCO	TIEMPO DÍAS	T. INTERES EFECTIVA	INICIA	VENCE	Saldo al 31/12/15
CORTO PLAZO:					
DE MACHALA					
14090662					50.000,00
DEL PACIFICO					2.000.000,00
P40067282					
DEL PACIFICO					1.200.000,00
P40075901					
Total Prestamos					3.250.000,00
SOBREGIROS:					
DEL PACIFICO					139,13
Total Sobregiros					139,13
TOTAL					3.250.139,13

Préstamos para capital de trabajo

Garantías: Hipotecarias.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

NOMBRE:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Cuentas por pagar Varias/otras	660.192,96	686.506,73
Cuentas por pagar Obras en ejecución	1.003.994,01	1.264.509,59
Kubiec S A	734.975,48	734.975,48
Finlandia Park	986.000,97	889.012,02
Bagant Ecuatoriana (1)	225.404,32	225.404,32
Maria Grijalva	375.000,00	200.000,00
Promotora Inmobiliaria Prínansa (1)	63.653,43	63.653,43
Keramikos S. A.	48.660,71	48.660,71
Jorge Naranjo	0,00	40.000,00
Dirección Metropo	0,00	36.586,45
Mario Rodas (1)	30.000,00	30.000,00
Water Project (1)	24.992,09	24.992,09
Dicoplan Cia. Ltda (1)	7.638,14	7.638,14
Saldo al final del año	4.160.512,11	4.251.938,96

Los saldos corresponden a deudas por el giro normal del negocio.

(1) Se recomienda analizar las cuentas ya que las mismas no han tenido movimiento durante el año.

NOTA 14. APORTES DE TERCEROS

Un resumen de aportes de terceros es como sigue:

NOMBRE:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Sr. Hernan Salgado Jyon	0,00	8.311,48
Carlos Cevallos, proyecto Finlandia	91.250,00	91.250,00
Carlos Cevallos, préstamo	34.750,00	34.750,00
Jaime Acosta, proyecto Fountaine Bleau	145.000,00	145.000,00
Marcelo Icaza, proyecto Fountaine Bleau	38.710,00	38.710,00
Saldo al final del año	309.710,00	318.021,48

Los aportes no generan intereses, no se tiene garantía y no se ha establecido fechas de vencimiento.

NOTA 15. OBLIGACIONES CON EL FISCO/IESS

Un resumen de las obligaciones con el fisco/iesse es como sigue

NOMBRE:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
SRI (1)	106.427,76	29.278,50
IESS (2)	25.655,12	8.913,28
Saldo al final del año	132.082,88	38.191,78

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente y del Iva.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue

NOMBRE:	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Otros	0,00	7.422,45
Saldo al final del año	0,00	7.422,45

NOTA 17. ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponden a anticipos entregados por clientes para la compra de los Proyectos inmobiliarios: "Centro de Oficinas Iñaquito II", "Edificio Allure Park", "Edificio Fontaine Bleu", "Edificio Vitraly" y "Edificio Finlandia Park"

Centro de Oficinas Iñaquito II	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Saldo inicio del año	19.824,00	11.824,00
Anticipo Neto	-19.824,00	8.000,00
Saldo al final del año	0,00	19.824,00

Edificio Allure Park	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Saldo inicio del año	2.904.804,58	3.212.368,08
Anticipo Neto	-936.852,93	307.563,50
Saldo al final del año	1.967.951,65	2.904.804,58

Proyecto Fontaine Bleu	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Saldo inicio del año	6.359.051,47	4.373.707,94
Anticipo Neto	697.746,43	1.985.343,53
Saldo al final del año	7.056.497,90	6.359.051,47

Proyecto Vitraly	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Saldo inicio del año	1.956.240,94	1.781.786,38
Anticipo Neto	246.543,12	174.454,56
Saldo al final del año	2.202.784,06	1.956.240,94

TOTAL DE ANTICIPO DE CLIENTES	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Saldo inicio del año	11.239.920,99	9.379.686,40
Anticipo Neto	-12.687,38	1.860.234,59
Saldo al final del año	11.227.233,61	11.239.920,99

NOTA 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue

En dólares - 2016:

NOMBRE:	SALDO AL 31/12/2015	PROV. DEDUCTIBLE	PROVISIÓN NO DEDUCTIBLE	SALDO AL 31/12/2016
Jubilación Patronal	3.909,00	0,00	0,00	3.909,00
Desahucio	858,00	0,00	0,00	858,00
Total-	4.767,00	0,00	0,00	4.767,00

En dólares - 2015:

NOMBRE:	SALDO AL 31/12/2014	PROV. DEDUCTIBLE	PROVISIÓN NO DEDUCTIBLE	SALDO AL 31/12/2015
Jubilación Patronal	3.909,00	0,00	0,00	3.909,00
Desahucio	858,00	0,00	0,00	858,00
Total-	4.767,00	0,00	0,00	4.767,00

No se ha registrado la provisión beneficios a empleados correspondientes al año 2016 y 2015, de acuerdo a lo que determinan las normas financieras (NIC 19).

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art 21 literal f de la Ley de Regimen Tributario Interno.

18.1 Norma Internacional de Contabilidad - SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS -

Característica de la SECCION 28.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago

18.2 Jubilación patronal.-

El art 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores

18.3 Desahucio.-

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador ...

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala.

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,
- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

.....

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores

NOTA 19. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de los años 2016 y 2015, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares

ACCIONISTA	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Salgado Jijón Gonzalo Hernán	400	50.00%	400,00
Salgado Moreno Patricio Hernán	400	50.00%	400,00
Total	800	100.00%	800,00

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1.00.

NOTA 20. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF

En esta cuenta se encuentran registrados los ajustes provenientes de la aplicación del sistema de aplicación por primera vez de acuerdo a la NIIF No 1 El saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$0,00 (2015 es de \$ 0,00).

Según la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.G.JCI.CPAIFRS.11.03 del 14 de abril de 2011 el saldo acreedor de la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF" debe revelarse como parte integrante de la cuenta Patrimonial.

Su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación de éste. Sólo puede ser utilizado para enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus socios.

De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas "RESERVA DE CAPITAL", "RESERVA POR VALUACION O SUPERAVT POR REVALUACION DE INVERSIONES".

NOTA 21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación y corresponde principalmente de la venta de oficinas de ALLURE PARK en el 2016 y 2015; y, a arriendos de oficinas y alicuotas del COI II en el 2016 y 2015.

DETALLE	31/12/16 Dólares	31/12/15 Dólares
Venta Inmuebles	1.059.927,28	616.610,38
Arriendo oficinas y Alicuotas COI II/Allure	242.012,01	323.606,95
Suman.-	1.301.939,29	940.217,33
Costo de Ventas	268.178,66	308.719,47
%	20,60%	32,83%
Utilidad Bruta	1.033.760,63	631.497,86

NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA (Art. 37 LRTI, Art. 51 RALRTI)

Se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%. Pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, de acuerdo a los siguientes casos:

- Si los accionistas en paraísos fiscales no superan el 50% del total del paquete accionario, la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% por la utilidad atribuible a esa participación accionaria, mientras que pagará la tarifa del 22% sobre la diferencia del paquete accionario no ubicado en paraísos fiscales.
- Si la participación accionaria de los residentes en paraísos fiscales supera el 50% del paquete accionario, entonces la sociedad ecuatoriana pagará la tarifa del 25% sobre la totalidad de las utilidades obtenidas por la sociedad.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Concepto		31/12/2016	31/12/2015
Utilidad (Pérdida) ejercicio		(2.335,61)	6.936,83
15% participación trabajadores		0,00	(1.040,53)
Diferencia		(2.335,61)	5.896,30
-) Otras rentas exentas		0,00	0,00
+) Gastos no deducibles		362.410,89	135.467,05
-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		0,00	0,00
Utilidad (Pérdida) gravable		360.075,28	141.363,35
Impuesto renta causado	(1)	79.216,56	31.099,94
Anticipo a la renta determinado en declaración año anterior	(1)	72.776,06	62.358,31
-) Anticipo IR pagado		(45.337,19)	(39.316,64)
-) Retenciones en la fuente		(19.172,25)	(21.052,37)
-) Retenc. Fie. años anteriores		(37.127,24)	(39.116,54)
Saldo a favor		(28.860,62)	(37.127,24)

- (1) Según las leyes tributarias vigentes a partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% del total de ingresos, 0,2% de costos y gastos deducibles

En razón de que el anticipo de impuesto a la renta determinado es mayor al impuesto a la renta causado, la Compañía registro en resultados como gasto de impuesto a la renta el valor del impuesto determinado (impuesto mínimo), en este caso corresponde el valor de \$72.776,06 en el año 2016 (\$62.358,31 año 2015).

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2016.

22.1 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2015, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades

NOTA 23. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

NOTA 24. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

24.1 Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados

24.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional

El valor libros de los activos financieros que se muestra en las nota 5 y 6 es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2016 el mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está

principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas

24.3 Riesgo de Liquidez

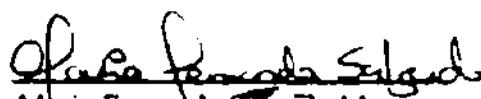
Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe (julio 21, de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros

NOTA 26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha junio 30 de 2017 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


 María Fernanda Salgado Moreno
 REPRESENTANTE LEGAL


 Jaime Guillermo Guada Garrido
 CONTADOR GENERAL